

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

Llevada a cabo el día martes 29 de noviembre del 2016

Siendo las 08.30 am del día martes 29 de noviembre del 2016, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Economía, con la presidencia del Señor Decano (e) de la Facultad de Economía Econ. M.Sc. Humberto Correa Cánova, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria 006-2016 del Consejo de Facultad de Economía convocada para la fecha y hora, asistieron los docentes consejeros: Dra. Lina Torres Ruiz de Castilla, Dr. Félix Wong Cervera, Econ. M.Sc. Grabiél Arellano Morán, Econ. M.Sc. Walter Merino Carmen, Econ. M.Sc. Luis A. Rosales García, M.Sc. Econ. Oscar Renato Cornejo Abad y el Director de Departamento Econ. Segundo Calle Ruiz, Actuó como secretario de sesión el docente Econ. M.Sc. José Bancayán Ruiz.

Justificó su inasistencia el Dr. Elías Castillo Córdova.

La sesión se inició con la aprobación del Acta de fecha 10 de noviembre del 2016, previo levantamiento de observaciones.

PEDIDOS:

1. El Señor Decano solicitó que en la presente Sesión se permita ingresar en la agenda la solicitud de Ratificación y Ascenso del docente Econ. Grabiél Arellano Morán. Dicho pedido fue aceptado por unanimidad.
2. El docente Walter Merino Carmen, solicitó se le informe sobre los resultados y avances de su solicitud sobre ratificación y ascenso en plaza docente. El Señor Decano indicó que se ha comunicado a las instancias respectivas para su implementación.

AGENDA

1. **OFICIO CIRCULAR 001-CE-APEC-REDAP-UNP SOBRE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL LIBRO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ASIA PACÍFICO DEL NORTE DEL PERÚ-UNP, SOLICITANDO ARTÍCULO CIENTÍFICO.**

Con fecha 11 de noviembre ingresó el oficio indicado donde da cuenta que el Centro de Estudios del Asia Pacífico ha previsto la publicación de un libro para el mes de diciembre, por lo que invita a la Facultad para aportar un artículo científico, académico y/o técnico que contribuyan a la solución de la problemática de la región.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

2. **OFICIO CIRCULAR 044-2016-DRSU-UNP, RELACIONADO AL II ENCUENTRO DE RSU, PROGRAMADO PARA LOS DÍAS 30 DE NOVIEMBRE, 01 Y 02 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Con fecha 11 de noviembre del 2016, ingresó el oficio indicado que da cuenta de la realización del II Encuentro de Responsabilidad Social los días 30 de noviembre y 01 y 02 de diciembre del 2016, en el Auditorium de la Universidad Nacional de Piura.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

3. **MEMORANDO 0170- OCIYSG-UNP-2016 REF. A FALTA DE LIMPIEZA EN AMBIENTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.**

Con fecha 11 de noviembre del 2016 ingresó copia informativa del oficio indicado, donde el Jefe de la Oficina de Ingeniería y Servicios Generales Ing. Bartolomé Castillo Jiménez solicita al Sr. Javier Canales Sánchez Jefe Encargado del Área de Saneamiento tome las acciones inmediatas debido a que el ingreso o frontis de la facultad presenta una limpieza inapropiada (desechos, basura y objetos en desuso) dando un mal aspecto al ornato de la UNP.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

4. **RESOL. RECTORAL 01489-R-2016 DEJAR SIN EFECTO RESOLUCIÓN RECTORAL 1260-R-2015. DICE DESIGNAR EN VIAS DE REGULARIZACION A PARTIR DEL 12 DE MAYO DE 2015 AL DR. OMAR VENCES MARTINEZ COMO DIRECTOR DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS DE LA UNP SEDES DEL ECUADOR, TRUJILLO, CHICLAYO, CAJAMARCA Y TUMBES, ASIMISMO AL CPC TOMAS GOMEZ SERNAQUE COMO RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE DICHS PROGRAMAS.**

Con fecha 16 de noviembre del 2016 ingresó a la Facultad la resolución indicada, que resuelve: **ARTÍCULO ÚNICO.** – DEJAR, sin efecto la Resolución Rectoral N° 1260-R-2015, de fecha 21 de mayo de 2015 (expediente 823-0201-15-1), en la que se designa en vías de regularización a partir del 12 de mayo de 2015, al Dr. OMAR VENCES MARTINEZ, como Director de los Programas de Maestrías de la Universidad Nacional de Piura sedes del Ecuador, Trujillo, Chiclayo, Cajamarca y Tumbes; asimismo al CPC TOMÁS SERNAQUÉ, como responsable administrativos de dichos Programas.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

5. **RESOL. CONSEJO UNIVERSITARIO 0770-CU-2016, APROBANDO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA DE ZUMOS TROPICALES.**

Con fecha 16 de noviembre del 2016, ingresó a la facultad la Resolución indicada que resuelve: **ARTÍCULO ÚNICO.** - APROBAR, en vías de regularización, el PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA DE ZUMOS TROPICALES de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, con un total de 18 cursos y 63 créditos.

6. **SOLICITUD DEL DOCENTE ECON.JOSE CANDELARIO BANCAYAN RUIZ SOBRE RATIFICACION Y ASCENSO A PLAZA DOCENTE DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA – UNP.**

Con fecha 18 de noviembre del 2016, ingresó el documento del docente José Candelario Bancayán Ruiz y con fecha 28 de noviembre del 2016 el documento del docente Grabiél Arellano Morán; ambos solicitando RATIFICACIÓN en la Plaza de Docente Auxiliar a Tiempo Completo y ASCENSO a la plaza de Docente Asociado a Tiempo Completo, adscritos a la Facultad de Economía.

Por unanimidad el Consejo de Facultad, acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICAR a los miembros de la Comisión de Ratificación y Ascenso, llevar a cabo el proceso de RATIFICACIÓN y POSTERIOR ASCENSO a los docentes Econ. José Candelario Bancayán Ruiz M.Sc. y al Econ. Grabiél Arellano Morán.

7. OFICIO 089-IER-UNP-2016 SOBRE INFORME DE PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE LA UNP EN EXPOSICIÓN DE CONCYTEC.

Con fecha 23 de noviembre del 2016, llegó copia informativa del oficio indicado donde el Dr. Elías Saúd castillo Córdova informa sobre su participación en la Exposición CONCYTEC UDEP, llevada a cabo el día viernes 11 de noviembre. En su informe destaca que se divulgó como se aplica la nueva ley N° 30309 que permite deducir como gasto para fines de impuesto a la renta los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de las empresas.

El respeto el Señor Decano indicó que se trata de una oportunidad para buscar y aprovechar los incentivos que permite la ley.

Por unanimidad, se acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

INVITAR al Dr. Elías Saúd Castillo Córdova y en coordinación con la Oficina de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria – Facultad de Economía llevar cabo una reunión de trabajo para difundir las procedimientos que permiten acceder a los beneficios de CONCYTEC.

8. RESOLUCIÓN RECTORAL 1507-R-2016 SOBRE LICENCIA CON GOCE DE HABER AL DOCENTE JAIME ROMERO ZAPATA, PARA REALIZAR VIAJE A LA CIUDAD DE LIMA.

Con fecha 23 de noviembre del 2016, ingresó a la facultad la resolución indicada que resuelve: ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR, la licencia con goce de haber para realizar el viaje a la ciudad de Lima al Docente Jaime Romero Zapata, como representante de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura, para participar del Seminario Anual CIES 2016, a realizarse los días 22 al 24 de noviembre de 2016. ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR, a la Oficina Central de Ejecución Presupuestaría para que otorgue al mencionado docente, CUATRO (04) DIAS de viáticos, debiendo rendir cuenta documentada ante dicha oficina central. ARTÍCULO 3°.- CARGAR, el egreso que ocasione la presente Resolución a la partida correspondiente del presupuesto en vigencia. Ejecución sujeta a la disponibilidad financiera de la fuente indicada.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

9. OFICIO 091-IER-UNP-2016, INFORME SOBRE PARTICIPACION EN REUNION DE TRABAJO PROYECTO DE COOPERACION ITALIANA EN EL VRI.

Con fecha 23 de noviembre del 2016 ingresó a la Facultad copia informativa del oficio indicado, donde el Dr. Elías Saúd Castillo Córdova informa sobre su participación en el taller de Trabajo Proyecto de Cooperación Italiana en el VRI, dicho convenio considera la realización de actividades de intercambio de docentes y estudiantes e intensificar sus relaciones en los distintos sectores de investigación y publicación de resultados.

Por unanimidad el Consejo de Facultad, acordó:

Por unanimidad se acordó:

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

SE TOMÓ CONOCIMIENTO y dar a conocer a la comunidad de la Facultad de Economía

10. SOLICITUD DE TALLEDO MORE EDWIN ARMANDO SOLICITANDO NOMBRAMIENTO DE JURADO DE ANTEPROYECTO DE TESIS.

A la Facultad de Economía, ingresó la solicitud del Br. TALLEDO MORE EDWIN ARMANDO requiriendo se le nombre Jurado a su Anteproyecto de Tesis

TITULO: “FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DECISIÓN DE TRABAJAR EN EL SECTOR INFORMAL PARA EL PERU DURANTE EL AÑO 2014 – ANALISIS DE ELECCIÓN BINARIA” PRESENTADO POR EL BR. **TALLEDO MORE EDWIN ARMANDO** Y ASESORADA POR LA DRA. OLGA OFELIA NIZAMA ESPINOZA

DOCENTES PROPUESTOS	VOTOS
DR. BENJAMÍN BAYONA RUIZ	02
DR. JAIME ROMERO ZAPATA	03 - 05
ECON. MAG. HUMBERTO CORREA CÁNOVA	07
DRA. LILIAN NATHLAS SOLIS	00
DR. JUAN FRANCISO SILVA JUÁREZ	03 – 02
ECON. MAG. SEGUNDO ALEJANDRO CALLE RUIZ	06

JURADO ELEGIDO
DR. JAIME ROMERO ZAPATA
DR. JUAN FRANCISCO SILVA JUÁREZ
ECON. MAG. SEGUNDO ALEJANDRO CALLE RUIZ

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD

Nombrar como Jurado de Anteproyecto de Tesis titulado “FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DECISIÓN DE TRABAJAR EN EL SECTOR INFORMAL PARA EL PERU DURANTE EL AÑO 2014 – ANALISIS DE ELECCIÓN BINARIA” presentado por el Br. TALLEDO MORE EDWIN ARMANDO y asesorada por la Dra. OLGA OFELIA NIZAMA ESPINOZA a los docentes Dr. Jaime Romero Zapata, Dr. Juan Francisco Silva Juárez y Econ. Mag. Segundo Alejandro Calle Ruiz y comunicar a las instancias respectivas para su trámite correspondiente.

Siendo las Diez y Treinta se dio por culminada la Sesión, firmando los asistentes.